

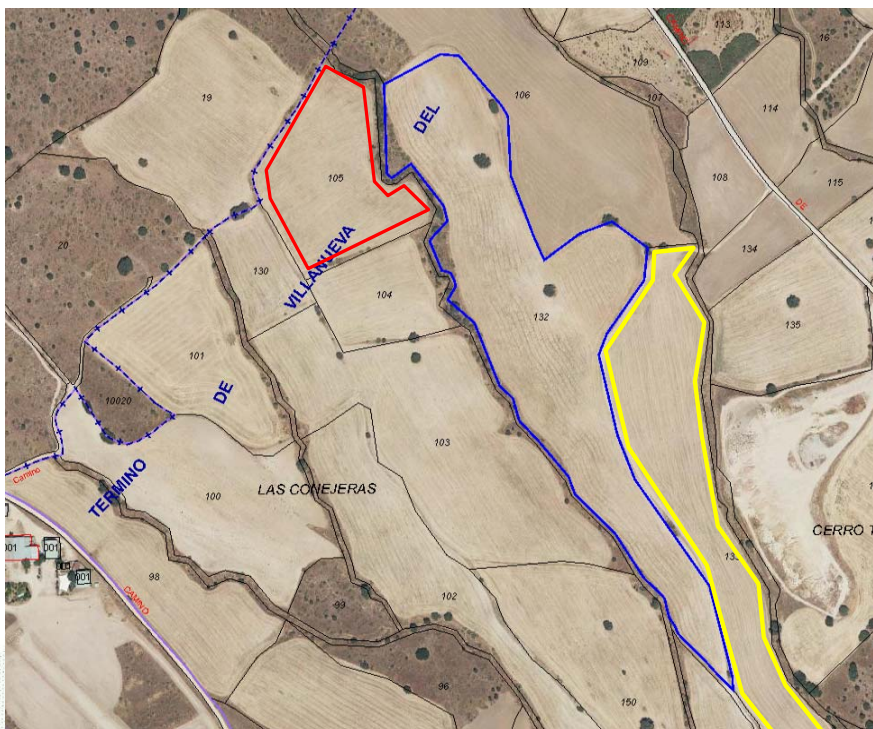


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDABCDD5D91307BEE6E6F0107397BAE6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.suajudicial.org/pordal/verificarDocumentos de Firmado por: L C-ES, O-YILDUN INVESTMENTS SL, CID 2 5 4 97-VATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/AEAT0296/PUESTO 14204330072021120623 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FINITT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.




GEOGENIL S.L.

C. I. F : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

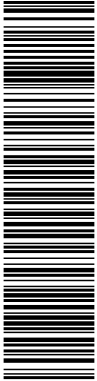


Ref Catastral: 28177A018001320000IX ,
28177A018001330000II Y 28177A018001050000IZ

PROYECTO:	PLANTA FOTOVOLTAICA "Las conejeras" POL 18 PC 133, 134 Y 105"
DOCUMENTO:	ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO
LOCALIZACIÓN:	VILLANUEVA DEL PARDILLO (MADRID)
PETICIONARIO:	NEXER SOLAR SL 
CONSULTOR:	GEOGENIL,SL
INFORME	21/2278
FECHA:	OCTUBRE 2021



Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 16.499, Libro 0, Folio 62, Sección 8ª, hOJA m-280903, Inscripción 1ª



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014DEABCDD5D91307BEE6E6F90107397BAE6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.susadilla.org/portal/verificarDocumentos de Firmado por: T C=ES, O=YILDUN INVESTMENTS SL, OID.2.5.4.97-VATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/EA/T0296/PUESTO 14/20/3/30072021120623 (CN=AC Representación, OL=CERES, O=FINMT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



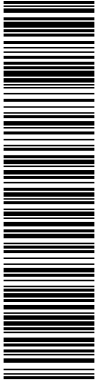
C. I. F : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo
(Madrid)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES	4
1.2. FUENTES POTENCIALES DE CONTAMINACION.....	6
2. OBJETO Y ALCANCE DEL ESTUDIO	7
3. ANTECEDENTES.....	8
3.1. USOS DEL SUELO Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS HISTORICAMENTE	10
3.2. INFORMACIÓN PREVIA.....	12
4. CONTEXTO GEOLOGICO	13
4.1. GEOLOGÍA GENERAL.....	13
4.2. ESTRATIGRAFIA.....	13
4.3. TECTÓNICA.....	14
4.4. FISIOGRAFÍA.....	16
4.5. HIDROGEOLOGÍA.....	16
4.6. SITUACIÓN GEOLÓGICA DE LA PARCELA	18
5. CONCLUSIONES	19
5.1 CONCLUSIONES.....	19
5.2 PLAN AMBIENTAL	19

ANEXOS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDABCDD5D91307BEE9E6F90107397B4E6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.suapardillo.org/pordill/verificarDoc. Documentos de Firmado por: 1-C=ES, O=YILDUN INVESTMENTS SL, OID.2.5.4.97-VATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/AEAT0296/PUESTO 14/20-3/30072021120623 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



C. I. F : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

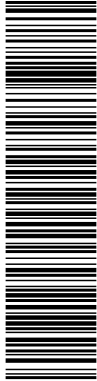
ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo
(Madrid)

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO PLANTA FOTOVOLTAICA VILLANUEVA DEL PARDILLO (MADRID)

1. INTRODUCCIÓN

En este informe se presentan los resultados del estudio previo de contaminación realizado a petición de NEXER SOLAR S.L. CIF B 88236096 y con domicilio en Avenida de Bruselas nº 31 1º.C.P 28108 Alcobendas (Madrid) El estudio se realiza en las parcelas Polígono 18 Parcela 133,132 y 105 "Paraje Las Conejeras" C.P 28229 Villanueva del Pardillo (Madrid).

La parcela de estudio tiene una superficie aproximada de unos 131.582 m² proyectándose la construcción de una planta solar fotovoltaica y pequeñas instalaciones anexas.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771_9TU1Y-CQ2WM-MG3GI_198014EDA8CDD5D91307BEE6E6F90107397BAE6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sucapardillo.org/pardillo/verificarDocumento. Los documentos de Firmado por: I. C-ES, O-YILDUN INVESTMENTS SL, CID 2.5.4.97-VATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=ICES-53385768P, Description=Ref:AEAT/EA/T0236/PUESTO 1420-3/30072021120623 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FINIT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



C. I. F : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo (Madrid)

1.1. DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES

Se proyecta la construcción de una planta solar fotovoltaica que consta de las propias placas solares, viales, elementos de inca e instalaciones anexas (transformadorers).

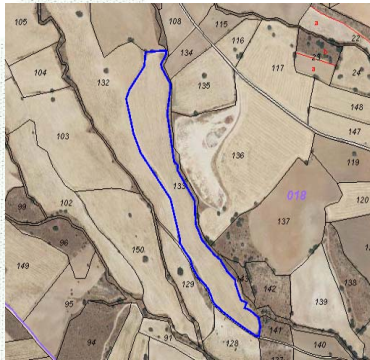
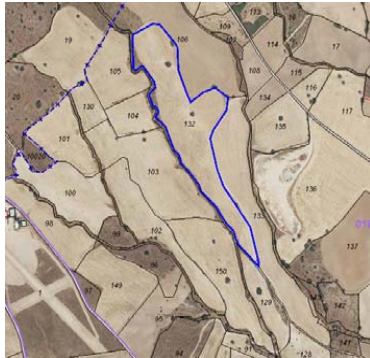


Figura 1: Parcelas catastrales de estudio en Pol 18 Pc 133,132 y 105 en Villanueva del Pardillo (Madrid).



GEOGENIL S.L.

C. I. F : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo (Madrid)

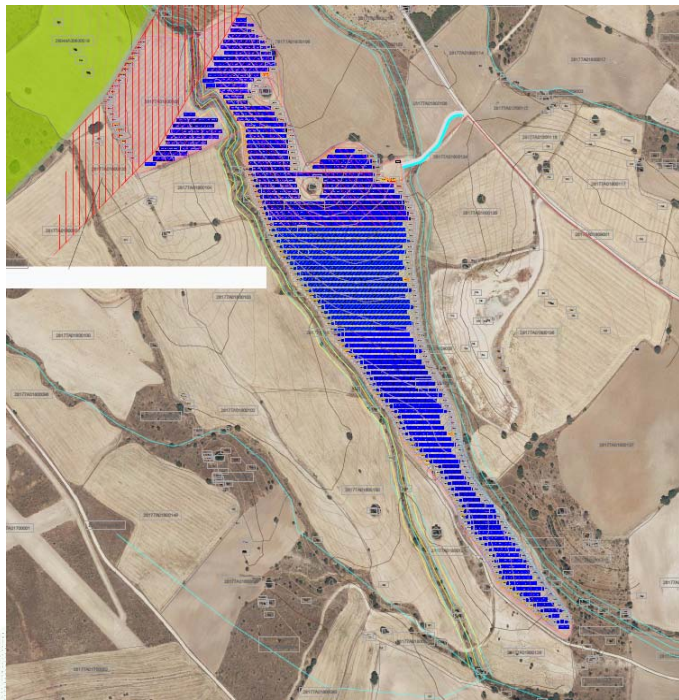
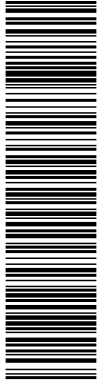


Figura 2: Instalación proyectada en la parcela de estudio en Pol 18 Pc 133,132 y 105 en Villanueva del Pardillo (Madrid).



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDABCCD5D91307BEE9E6F90107397B4E6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.suspartido.org/partido/verificarDocumento>. Firmado por: I. C. ES. O-YILDUN INVESTMENTS SL, CID.2.5.4.97-\>ATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT0236/PUESTO 14204330072021120623 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FINMT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



C. I. F. : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo (Madrid)

1.2. FUENTES POTENCIALES DE CONTAMINACION

El principal foco potencial de contaminación lo compone la actividad de la propia construcción de la planta, durante la fase de explotación y durante la fase de desmantelamiento una vez concluida la vida útil.

Podemos considerar el impacto sobre las aguas subterráneas de bajo o nulo.

Como principales focos identificamos vertidos accidentales de la maquinaria empleada durante la construcción, gasolinas y gasóleos afectarían a las tierras anexas y se infiltrarían con poca probabilidad en profundidad hasta alcanzar el nivel freático, en donde comenzaría una migración según la dirección de flujo del agua subterránea, formando una pluma de contaminación.

Otra fuente de contaminación son los depósitos de aceite de los transformadores, zonas a tener en cuenta en la evaluación medioambiental.

Aunque la actividad pasada está perfectamente caracterizada (Suelo agrícola) los suelos contaminados se generan por ejemplo por vertidos incontrolados, etc...

Aunque la actividad a realizar está perfectamente caracterizada (Planta fotovoltaica) los suelos contaminados se generan por ejemplo por vertidos incontrolados, fugas accidentales, etc...

ACTIVIDAD	POSIBLES CONTAMINANTES
Vertidos incontrolados, fugas accidentales maquinaria, fugas accidentales transformadores	Hidrocarburos, metales

Figura 3: Tabla Caracterización de los posibles contaminantes existentes.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771_9TU1Y-CQ2WM-MG3GI_198014EDABCDD5D91307BEE96FE90107397BAE6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.suspartido.org/partido/verificarDocumento>. Los documentos de Firmado por: C=ES, O=YILDIZ INVESTMENTS SL, OID.2.4.497-VATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/AEAT0236/PUESTO 1420-330072021120623 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



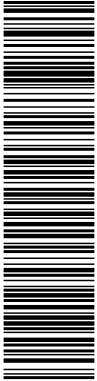
C. I. F : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo
(Madrid)

2. OBJETO Y ALCANCE DEL ESTUDIO

El objeto de este documento es dar contestación al requerimiento formulado por la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid en relación con la tramitación del Plan Especial de Infraestructuras para Planta Solar Fotovoltaica

El presente informe consta de 17 páginas numeradas de la 1 a la 17 sin incluir los anexos.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDABCDD5D91307BEE6E5F010739784E6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.suapardillo.org/pardillo/verificarDocumentos de Firmado por: I C-ES O-YILDUN INVESTMENTS SL, OID.2.5.4.97-VATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCE5-53385768P, Description=Ref:AEAT/0236/PUESTO 14/20-03/30072021120623 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



C. I. F : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

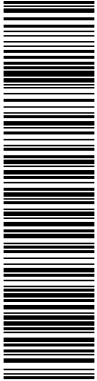
ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo
(Madrid)

3. ANTECEDENTES

La Dirección General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid ha solicitado la aportación de la "Fase I - Estudio histórico y del medio físico" del estudio de caracterización de la calidad del suelo, según las directrices que se especifican a continuación:

Fase I: En esta fase se deberán definir las principales características del medio físico incluido dentro de los ámbitos de estudio especificados, así como los antecedentes de actividades que hayan podido producir alguna repercusión negativa en la calidad del suelo. Se incluye:

- Objetivos y ámbito del estudio.
- Mapa topográfico a escala adecuada.
- Contexto geológico.
- Identificación de las unidades hidrogeológicas que puedan verse afectadas y caracterización hidrogeológica básica de las mismas (tipo de acuífero, profundidad al agua subterránea, permeabilidad, dirección de flujo, etc.). Identificación de puntos de agua (presencia de pozos, sondeos, manantiales, y otros puntos de agua; usos de los mismos, etc.). Relaciones entre aguas subterráneas y aguas superficiales esperadas.
- Estudio histórico del emplazamiento y sus inmediaciones a partir de datos y cartografía histórica y fotografías aéreas (vuelos 1956, 1968, 1975, 1980, 1985, 1990 1995, 2001, 2006, 2009 y 2011). Deberán localizarse sobre las fotografías aéreas tanto los límites de los ámbitos en estudio como los emplazamientos potencialmente conflictivos.
- Propuesta del planeamiento sobre los usos futuros del suelo.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771_9TU1Y-CQ2WM-MG3GI_198014EDA0CCD5D91307BEE6E5F9107397BAE6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sesda.madrid.org/portal/verificarDocumento>. Los documentos de Firmado por: C=ES, O=YILDUN INVESTMENTS SL, OID.2.5.4.97=VAATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/AEAT/0296/PUESTO 14/20/3/30072021120623 (CN=AC Representación, OL=CERES, O=FINIT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.

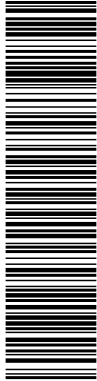


C. I. F. : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo
(Madrid)

- Descripción de los nuevos usos que se van a llevar a cabo, con identificación de los elementos potencialmente contaminantes del suelo.
- Planos que muestren la clasificación y calificación urbanística vigentes, así como planos que especifiquen la clasificación y calificación urbanística (especificando, al menos, usos globales) del planeamiento propuesto.
- Planos con la delimitación de los ámbitos objeto de estudio, y localización de los emplazamientos potencialmente conflictivos en relación con la calidad del suelo.
- Conclusiones y recomendaciones, incluyendo los trabajos complementarios que se consideren necesarios.





C. I. F : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

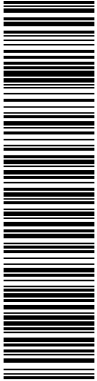
ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo
(Madrid)

3.1. USOS DEL SUELO Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS HISTORICAMENTE

El estudio histórico de la parcela se ha realizado fundamentalmente a partir de la información aportada por la propiedad y del registro histórico de fotografías aéreas de la zona, correspondientes a los vuelos de los años 1956 a 2006. No se observa otros usos distintos al agrario.



Figura 4: Fotografía aérea de la parcela de estudio. Vuelo 1956-2006



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDABCDD5D91307BEE6E6E90107397B4E6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sesda.madrid.org/portal/verificarDocumentos>. Documentos de Firmado por: C=ES, O=YILDUN INVESTMENTS SL, OID.2.5.4.97=VATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/AEAT0296/PUESTO 14204330072021120623 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FINIT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



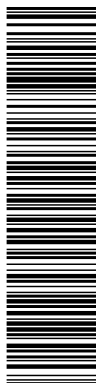
C. I. F : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo (Madrid)

Aunque la actividad pasada y futura no se considera potencialmente contaminante, los suelos contaminados se generan por ejemplo por fugas accidentales, vertidos incontrolados, etc...

ACTIVIDAD	POSIBLES CONTAMINANTES
Vertidos incontrolados, fugas accidentales maquinaria, fugas accidentales transformadores	Hidrocarburos, metales

Figura 5: Tabla Uso del suelo en la actualidad y caracterización de los posibles contaminantes existentes.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDA0CCD5D91307BEE6E5F0107397B4E6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sesda.madrid.org/portal/verificarDoc>. Documentos de Firmado por: 1 C=ES, O=YILDUN INVESTMENTS SL, OID.2.5.4.97=VAATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/AEAT0236/PUESTO 1420-330072021120623 (CN=AC Representación, O=U-CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



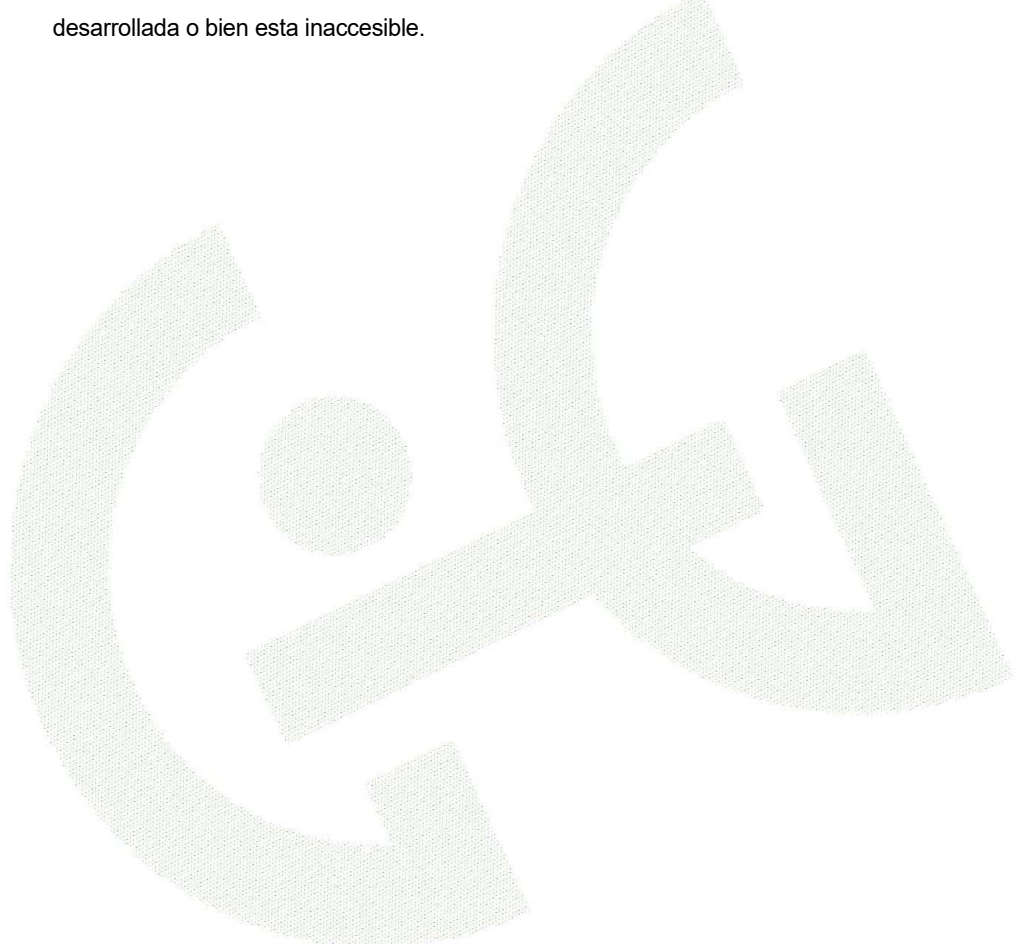
C. I. F : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo
(Madrid)

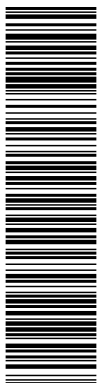
3.2. INFORMACIÓN PREVIA

En la parcela objeto de este informe, se cuenta con la siguiente información y documentación previa:

-Agenda 21 local del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, no se encuentra desarrollada o bien esta inaccesible.



DOCUMENTO Instancia Genérica - Documentos anexos a solicitud: INFORME_FIRMADO_BLANCO_AMBIENTAL.pdf	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 4954, Fecha de Salida: 03/11/2021 14:11:00, Número de la anotación: 5330, Fecha de entrada: 02/11/2021 18:11:00
OTROS DATOS Código para validación: 9TU1Y-CQ2WM-MG3GI Fecha de emisión: 4 de Noviembre de 2021 a las 8:43:13 Página 13 de 32	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDABCDD5D91307BEE6E6F90107397B4E6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.uscjp.es/verificadorDocumentos de Firmado por: I. C. ES. O=YILDUN INVESTMENTS SL, CID: 2.5.4.97-VATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/0236/PUESTO 14204330072021120623 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FINITT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



C. I. F : B-82995267
 Avd. Brasilia, 21. 1º D
 28028 MADRID
 Tel.: 91 725 45 57
 Móvil.: 649 095 156
 geotecnia@geogenil.com
 www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo (Madrid)

4. CONTEXTO GEOLOGICO

4.1. GEOLOGÍA GENERAL

La parcela de estudio se engloba geológicamente en la Cuenca Terciaria de Madrid limitada por el Sistema Central, Sierra de Altomira y por los Montes de Toledo, situándose sobre materiales miocenos. El área de influencia de este Estudio Geotécnico, pertenece al conjunto sedimentario continental que rellena la Fosa del Tajo, que representa una cuenca continental cerrada.

El Mioceno comprende la práctica totalidad de los depósitos terciarios aflorantes, existiendo algunos depósitos cuaternarios. Esta zona tiene unas características propias debido al importante cambio de facies que se da en la región, de Oeste a Este, pasando de facies detríticas de borde a facies de origen químico centrales a través de unas facies intermedias. En concreto el terreno que nos ocupa se encuentra en las facies detríticas de borde.

4.2. ESTRATIGRAFIA

En la zona donde está ubicada la parcela de estudio encontramos materiales sedimentarios de edad terciaria (neógeno), tanto detríticos de distintos tamaño de grano como rocas carbonáticas:

MIOCENO

- 17 Arenas arcósicas de grano medio a fino, limos y arcillas marrones (Mioceno): Aparecen junto a arcosas gruesas con cantos, lechos de cantos, fangos y arenas arcósicas, niveles de sepiolita, carbonatos y silex, constituyendo un cambio lateral de facies. Los depósitos arcósicos presentan sucesiones potentes y muy homogéneas. Litológicamente está constituida por una alternancia monótona de arcosas, generalmente muy arcillosas, y arcillas



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDABCDD5D91307BEE6E5F010739784E6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.suapardillo.org/pardillo/verificarDocumentos de Firmado por: I C=ES, O=YILDUN INVESTMENTS SL, OID.2.5.4.97.VATES.B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/AEAT0236/PUESTO 1420-03-00072021120623 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FINIT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



C. I. F. : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo (Madrid)

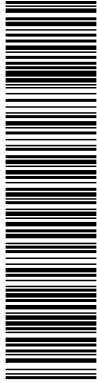
arenosas de tonos pardo-amarillentos y rojizos que se estructuran en la mayor parte de los casos en secuencias grano-decrecientes arcosas-arcillas arenosas, con espesores comprendidos entre varios decímetros hasta 3 ó 4 m. La edad de esta unidad abarca desde el *Aragoniense* inferior hasta el superior.

CUATERNARIO

- 22,26,27,29 *Gravas y cantos poligénicos, arenas y limos Terrazas.* (Pleistoceno). Constituyen los depósitos más recientes y son los sistemas de terrazas de la red de drenaje del río Guadarrama.

4.3. TECTÓNICA

La zona de estudio se sitúa dentro de la *Fosa del Tajo*, la cual se debe a la reactivación alpina de los grandes sistemas de desgarres NE-SO y a las fracturas E-O y N-S, que se produjeron en las últimas fases del plegamiento Hercínico. Se genera de este modo una cuenca molásica, limitada por el Sistema Central al Norte, los Montes de Toledo al Sur y la alineación de Altomira al Este, las cuales imprimen una serie de esfuerzos a la cuenca debido al movimiento relativo de ambas regiones. El Mioceno se encuentra generalmente basculado hacia el SO, lo que evidencia una actividad tectónica post miocénica que afecta principalmente al zócalo sumergido (en continuidad tectónica con la Sierra de Guadarrama) generando un conjunto de bloques hundidos y levantados en profundidad.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771_9TU1Y-CQ2WM-MG3GI_198014EDABCDD5D91307BEE6E6F9107397BAE6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.usatrdillo.org/portal/verificarDocumentos de Firmado por: I C-ES, O=YILDUN INVESTMENTS SL, CID 2 5 4 9 7 5 \> VATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/AEAT0296/PUESTO 14204330072021120623 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



C. I. F : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo (Madrid)

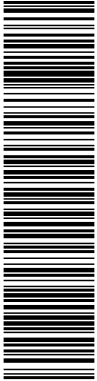


Figura 6 y 7: Ubicación zona de estudio.



- | | | | |
|---|---|--|--|
|  | 34 Fondos de vaguadas
Barenas, arcillas y cantos). |  | Gravas y cantos |
| | |  | 17 Arenas arcósicas y fangos arcósicos |

Figura 8: Mapa geológico del entorno de la zona de estudio. Serie MAGNA Hoja 558 Majadahonda E 1:50000. Extraído de www.igme.es



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771_9TU1Y-CQ2WM-MG3GI_198014EDABCDD5D91307BEE6E690107397BAE6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.suapardillo.org/pardillo/verificarDocumento. Firmado por: 1 C=ES, O=YILDUN INVESTMENTS SL, OID.2.5.4.97.VATES.B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEA7AEAT0296/PUESTO 14204330072021120623 (CN=AC Representación, OL=CERES, O=FINMT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



C. I. F. : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo
(Madrid)

4.4. FISIOGRAFÍA

El municipio de Villanueva del Pardillo está situado en la Comunidad de Madrid con una extensión de 25,35 Km², posee un clima mediterráneo continentalizado, con valores de precipitación media anual que oscilan entre 400 y 500mm. Y temperaturas medias anuales de unos 13,4°C.

Como cursos fluviales destacamos el Arroyo de las Dehesillas y Arroyo de los Palacios que discurren por las inmediaciones de la zona de estudio.

4.5. HIDROGEOLOGÍA

La zona de Madrid se enclava en el denominado acuífero nº 14, de la cuenca hidrográfica del Tajo (03.05 Madrid Talavera), denominado Terciario detrítico de Madrid – Toledo – Cáceres, el más importante de la comunidad de Madrid por su extensión, 2.600 Km² y su potencia, 3.000m en algunos puntos.

Ampliamente estudiado y conocido, se sitúa a unos 50 m de profundidad y tiene un espesor medio de unos 1.500m. Litológicamente constituido por facies detríticas no consolidadas (arenas, arcillas, limos, margas, calizas y gravas) se presenta como un acuífero extenso, permeable y productivo.

Los valores de transmisividad oscilan entre 5-50 m² / día y 200 m² / día y una permeabilidad de 0,1 – 0,3 m/día (baja) lo que hace que el tiempo de residencia pueda ser del orden de miles de años.



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDABCDD5D91307BEE9E6E901073978AE6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sede.gob.es/verificadores. Documentos de Firmado por: 1 C=ES, O=YILDUN INVESTMENTS SL, CID.2.5.4.97.1-VATES.B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT0296/PUESTO 1420-330072021120623 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FINITT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



C. I. F. : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo (Madrid)

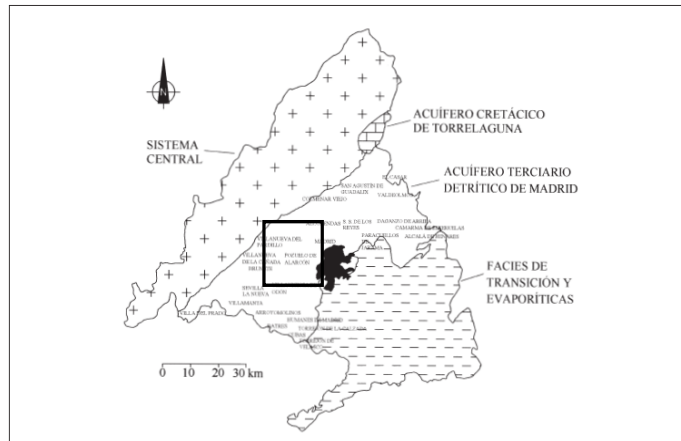


Figura 9: Mapa hidrogeológico de la Comunidad de Madrid. *Extraído de www igme.es.*

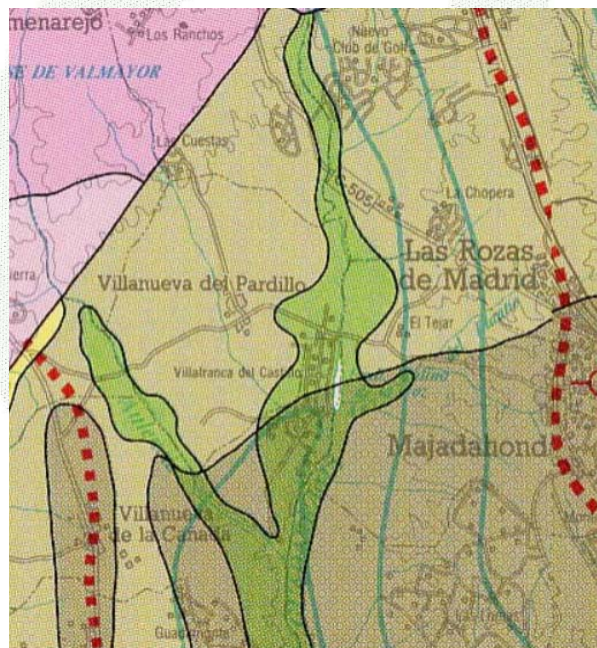


Figura 10 : Mapa hidrogeológico de la región de estudio. *Extraído de www igme.es.*



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDA0CCD5D91307BEE9E6F90107397B4E6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sspa.madrid.org/portal/verificarDoc> o mediante los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sspa.madrid.org/portal/verificarDoc>. Datos de Firmado por: 1 C=ES, O=YILDUN INVESTMENTS SL, OID.2.5.4.97.VATES.B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/AEAT0236/PUESTO 1420-330072021120623 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FINIT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



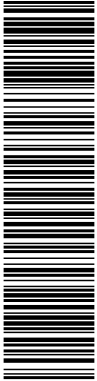
C. I. F. : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo
(Madrid)

4.6. SITUACIÓN GEOLÓGICA DE LA PARCELA

En la superficie analizada es de prever un terreno compuesto por un horizonte vegetal de cierta entidad y naturaleza arenosa seguido de una unidad eminentemente arenosa.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDABCDD5D91307BEE6E6E90107397BAE6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.suapardillo.org/portal/verificarDocumentos>. Firmado por: I. C. ES. O-YILJUN INVESTMENTS SL. CID.2.4.497-VATES.B88413000. CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/AEAT0296/PUESTO 14/20-3/30072021120623 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FINMT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



C. I. F. : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo
(Madrid)

5. CONCLUSIONES

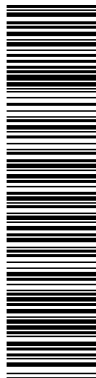
5.1 CONCLUSIONES

Dada la instalación proyectada y los datos recogidos en principio la zona de estudio no presenta indicios de contaminación.

5.2 PLAN AMBIENTAL

Se recomienda llevar las siguientes acciones para mitigar los efectos adversos sobre el medio ambiente que puedan derivarse de la futura actividad:

- 1- Gestión adecuada de los residuos generados durante las tareas de construcción
- 2- Realización de un **blanco ambiental pre operacional**.
- 3- Implantación de medidas para la prevención y detección de fugas en los depósitos de los transformadores.
- 4- Gestión adecuada de los residuos generados durante las tareas de desmantelamiento.



GEOGENIL S.L.

C. I. F : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil.: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

ESTUDIO PREVIO DE LA CALIDAD DE UN SUELO para NEXER SOLAR SL en Villanueva del Pardillo
(Madrid)

Se adjuntan los siguientes anexos que completan al presente informe:

- Plano de situación de la parcela con la localización de los trabajos realizados (**Anexo 1**).
- Anexo cartográfico (**Anexo 2**)
- Otros Documentos (**Anexo 3**).



Madrid, 02 de Noviembre de 2021



Javier Bermejo Lopez

Firmado digitalmente por Javier Bermejo Lopez
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Javier Bermejo
Lopez, o=GEOLOGO, ou=GEOLOGO,
email=eljavioto@gmail.com, c=ES
Fecha: 2021.11.02 13:21:45 +01'00'

Javier Bermejo López
Geólogo (nº Col 6245)

Hoja Nº 20 de 20

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 16.499, Libro 0, Folio 62, Sección 8ª, hOJA m-280903, Inscripción 1ª



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDAABCCD5D91307BEE9E6F90107397BAE6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.suspartido.org/portal/verificarDocumentos>. Documentos de Firmado por: I C-ES, O=YILDUN INVESTMENTS SL, CID 2 5 4 97-VATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEA1/AEAT0236/PUESTO 1420-330072021120623 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



C. I. F : B-8 2995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil: 6 49 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

PLANO DE SITUACIÓN



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDABCDD5D91307BEE6E6F9107397BAE6E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de
 verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.madrid.es/portal/verificadorDocumentos. Los documentos de Firmado por: I. C-ES, O-YILDUN INVESTMENTS SL, CID 2 E 4 97-VATES-B88413000,
 CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEA7/AEAT02936/PUESTO 1420-330072021120623 (CN=AC Representación, OU= CERES, O=FINIT-RCM,
 C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.

POLIGONO 18. PC 132.133 Y 105 "LAS CONEJERAS"
 VILLANUEVA DEL PARDILLO (MADRID)

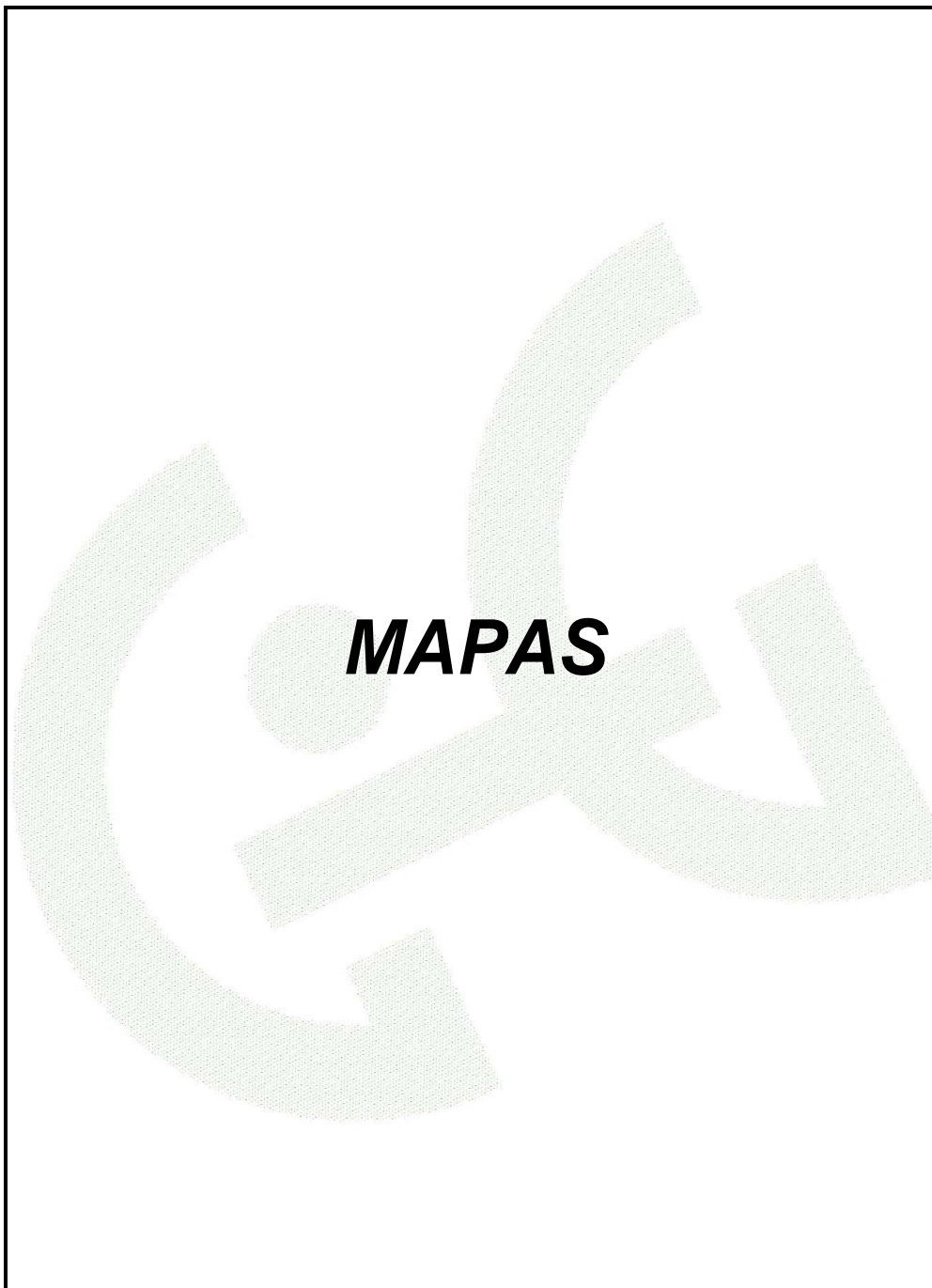
ORDEN	FECHA
GEOSIGNIL, SL	OCTUBRE 2021



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDAABCCD5D91307BEE6E6F9107397BAE6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.suspartido.org/pordal/verifDoc> Documentos de Firmado por: I C=ES, O=YILDUN INVESTMENTS SL, OID.2.5.4.97-VATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEA1/AEAT0236/PUESTO 1420-330072021120623 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FINIT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



C. I. F : B-82995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDAACD5D91307BEE6E59107397BAE6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.suspartido.org/portal/verificarDocumentos>. Documentos de Firmado por: I C-ES, O=YILDUN INVESTMENTS SL, CID 2 8 4 9 7-VATES-B88413000, CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/AEAT0236/PUESTO 1420-330072021120623 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FINMT-RCM, C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.



C. I. F : B-8 2995267
Avd. Brasilia, 21. 1º D
28028 MADRID
Tel.: 91 725 45 57
Móvil: 649 095 156
geotecnia@geogenil.com
www.geogenil.com

OTROS DOCUMENTOS IMPORTANTES

OTROS DATOS

Código para validación: 9TU1Y-CQ2WM-MG3GI
 Fecha de emisión: 4 de Noviembre de 2021 a las 8:43:13
 Página 28 de 32

FIRMAS

ESTADO

INCLUYE FIRMA EXTERNA

1840

Martes 18 enero 2005

BOE núm. 15

a) Que la concentración en el suelo de alguna de las sustancias recogidas en el anexo V excede 100 o más veces los niveles genéricos de referencia establecidos en él para la protección de la salud humana, de acuerdo con su uso.

b) Que la concentración en el suelo de cualquier contaminante químico no recogido en el anexo V para ese suelo excede 100 o más veces el nivel genérico de referencia calculado de acuerdo con los criterios establecidos en el anexo VII.

2. En aquellos casos en que se considere prioritaria la protección de los ecosistemas:

a) Que la concentración letal o efectiva media, CL(E)50, para organismos del suelo obtenida en los ensayos de toxicidad OCDE 208 (Ensayo de emergencia y crecimiento de semillas en plantas terrestres), OCDE 207 (Ensayo de toxicidad aguda en lombriz de tierra), OCDE 216 (Ensayo de mineralización de nitrógeno en suelos), OCDE 217 (Ensayo de mineralización de carbono en suelo) o en aquellos otros que se consideren equivalentes para ese propósito por el Ministerio de Medio Ambiente, es inferior a 10 mg de suelo contaminado/g de suelo.

b) Que la concentración letal o efectiva media, CL(E)50, para organismos acuáticos obtenida en los ensayos de toxicidad OCDE 201 (Ensayo de inhibición del crecimiento en algas), OCDE 202 (Ensayo de inhibición de la movilidad en Daphnia magna), OCDE 203 (Ensayo de toxicidad aguda en peces), o en aquellos otros que se consideren equivalentes para este propósito por el Ministerio de Medio Ambiente, efectuados con los lixiviados obtenidos por el procedimiento normalizado DIN-38414, es inferior a 10 ml de lixiviado/l de agua.

ANEXO IV

Críterios para la identificación de suelos que requieren valoración de riesgos

1. Estarán sujetos a este anexo aquellos suelos que cumplen con alguna de las siguientes condiciones:

a) Que presenten concentraciones de hidrocarburos totales de petróleo superiores a 50 mg/kg.

b) Que existan evidencias analíticas de que la concentración de alguna de las sustancias recogidas en el anexo V excede el nivel genérico de referencia correspondiente a su uso, actual o previsto.

c) Que existan evidencias analíticas de que la concentración de cualquier contaminante químico no recogido en el anexo V para ese suelo es superior al nivel genérico de referencia estimado de acuerdo con los criterios establecidos en el anexo VII.

2. En aquellos casos en los que se considere prioritaria la protección del ecosistema, se considerarán incluidos en este anexo aquellos en los que se cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Que la concentración de alguna de las sustancias recogidas en el anexo VI excede los niveles genéricos de referencia establecidos en él para el grupo o los grupos de organismos que haya que proteger en cada caso: organismos del suelo, organismos acuáticos y vertebrados terrestres.

b) Que existan evidencias analíticas de que la concentración de cualquier contaminante químico no recogido en el anexo VI para ese suelo es superior al nivel genérico de referencia estimado de acuerdo con los criterios establecidos en el anexo VII.

c) Que se compruebe toxicidad en los bioensayos mencionados en el anexo III.2, con suelo o con lixiviado, en muestras no diluidas.

ANEXO V

Listado de contaminantes y niveles genéricos de referencia para protección de la salud humana en función del uso del suelo

Protección de la salud humana

Sustancia	Número CAS	Uso	Uso	Otros
		Industrial	urbano	usos
(mg/kg peso seco)				
Diclorometano.	75-09-2	60***	6***	0,6
1,1-Dicloroetano.	75-34-3	100**	70***	7
1,2-Dicloroetano.	107-06-2	5***	0,5***	0,05
1,1,2-Tricloroetano.	79-00-5	10***	1***	0,1
1,1,2,2-Tetracloroetano.	79-34-5	3***	0,3***	0,03
1,1-Dicloroetileno.	75-35-4	1	0,1***	0,01
Tricloroetileno.	79-01-6	70***	7***	0,7
Tetracloroetileno.	127-18-4	10***	1***	0,1
1,2-Dicloropropano.	78-87-5	4	0,5***	0,05
1,3-Dicloropropano.	42-75-6	7***	0,7***	0,07
Acenafteno.	83-32-9	100**	60***	6
Acetona.	67-64-1	100**	10***	1
Aldrin.	309-00-2	1***	0,1***	0,01
Antraceno.	120-12-7	100***(1)	100**	45
Benzo(a) antraceno.	56-55-3	20***	2***	0,2
Dibenzo(a,h) antraceno.	53-70-3	3***	0,3***	0,03
Benceno.	71-43-2	10***	1***	0,1
Clorobenceno.	108-90-7	35	10***	1
1,2-Diclorobenceno.	95-50-1	100**	70**	7
1,4-Diclorobenceno.	106-46-7	40***	4***	0,4
1,2,4-Triclorobenceno.	120-82-1	90***	9***	0,9
p-Cloroanilina.	106-47-8	30***	3***	0,3
Clordano.	57-74-9	1***	0,1***	0,01
Cloroformo.	67-66-3	5	3	0,7
Cloruro de vinilo.	75-01-4	1***	0,1***	0,01*
Cresol.	95-48-7	100**	40***	4
Criseno.	218-01-9	100**	100**	20
p,p'-DDE.	72-55-9	60***	6***	0,6
p,p'-DDT.	50-29-3	20***	2	0,2
p,p'-DDD.	72-54-8	70***	7***	0,7
Dieldrin.	60-57-1	1***	0,1***	0,01*
Endosulfan.	115-29-7	60***	6***	0,6
Endrin.	72-20-8	1***	0,1***	0,01*
Estireno.	100-42-5	100**	100**	20
Etilbenceno.	100-41-4	100**	20***	2
Fenol.	108-95-2	100**	70**	7
2-Clorofenol.	95-57-8	100**	10***	1
2,4-Diclorofenol.	120-83-2	10**	1***	0,1
2,4,5-Triclorofenol.	95-95-4	100**	100**	10
2,4,6-Triclorofenol.	88-06-2	90***	9***	0,9
Pentaclorofenol.	87-86-5	1***	0,1***	0,01*
Fluoranteno.	206-44-0	100**	80***	8
Benzo(b)fluoranteno.	205-99-2	20***	2***	0,2
Benzo(k)fluoranteno.	207-08-9	100**	20***	2
Fluoreno.	86-73-7	100**	50***	5
Heptacloro epoxido.	1024-57-3	1***	0,1***	0,01
Hexacloro benceno.	118-74-1	1***	0,1***	0,01*
Hexacloro butadieno.	87-68-3	10***	1***	0,1
Hexaclorociclohexano-alfa.	319-84-6	1***	0,1***	0,01*
Hexaclorociclohexano-beta.	319-85-7	1***	0,1***	0,01*
Hexaclorociclohexano-gamma.	58-89-9	1***	0,1***	0,01*
Hexacloroetano.	67-72-1	9***	0,9***	0,09
Naftaleno.	91-20-3	10	8	1
PCB.	13-36-36-3	0,8	0,08	0,01*
Pireno.	129-00-0	100**	60***	6
Benzo(a)pireno.	50-32-8	2***	0,2***	0,02



Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

3106 ORDEN 2770/2006, de 11 de agosto, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se procede al establecimiento de niveles genéricos de referencia de metales pesados y otros elementos traza en suelos contaminados de la Comunidad de Madrid.

Primero

El artículo 6 del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo, los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados, establece en su apartado 2 que el órgano competente de la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta el uso actual y futuro de los suelos, determinará qué niveles genéricos de referencia son de aplicación en cada caso.

En el apartado 3 establece que los responsables de las Comunidades Autónomas podrán, de forma justificada, extender el alcance de los trabajos de caracterización a otras sustancias no incluidas en los Anexos V y VI de dicho Real Decreto.

Segundo

El Anexo VII del Real Decreto 9/2005 establece los criterios para el cálculo de los niveles genéricos de referencia para la protección de la salud humana y la metodología a seguir.

Tercero

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 326/1999, de 18 de noviembre, por el que se regula el régimen jurídico de los suelos contaminados de la Comunidad de Madrid, las competencias que en relación con los suelos contaminados correspondan a la Comunidad de Madrid se ejecutarán por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, todo ello en concordancia con el artículo 7 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, que establece que corresponde a la Comunidad de Madrid el ejercicio de las competencias relativas a la declaración de suelos contaminados, siendo la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la citada Consejería el órgano competente para la gestión de los suelos contaminados, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 119/2004, de 29 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Cuarto

Se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 28, de 2 de febrero de 2006, la Resolución de 12 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se someten a información pública los niveles genéricos de referencia de metales pesados y otros elementos traza en suelos de la Comunidad de Madrid, derivados de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 1 del Anexo VII del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados,

DISPONGO

Establecer los niveles genéricos de referencia para protección de la salud humana de metales pesados y otros elementos traza en suelos de la Comunidad de Madrid, obtenidos mediante aplicación de los criterios establecidos en el Anexo VII del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, y que son:

	Industrial (mg/kg)	Urbano (mg/kg)	Otros usos del suelo (mg/kg)	VR90 (mg/kg)
Antimonio	80 ^b	8 ^b	0,8	0,48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709771-9TU1Y-CQ2WM-MG3GI-198014EDABCDD5D91307BEE6E6E90107397BAE6E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de
 verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.us.es/sede/verificarDocumento. Los documentos de Firmado por: I. C-ES, O-YILDUN INVESTMENTS SL, CID.2.4.4.97-VATES.B88413000,
 CN=53385768P MANUEL CASTRO (R: B88413000), SN=CASTRO ZURITA, G=MANUEL, SERIALNUMBER=DCES-53385768P, Description=Ref:AEAT/EA/T0236/PUESTO 14204330072021120623 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FIRMT-RCM,
 C=ES) el 02/11/2021 18:10:43.

	Industrial (mg/kg)	Urbano (mg/kg)	Otros usos del suelo (mg/kg)	VR90 (mg/kg)
Arsénico	40	24 ^a	24 ^a	24
Cadmio	300 ^b	30 ^b	3	0,22
Cobalto	1500 ^b	150 ^b	15	12
Cobre	8000 ^b	800 ^b	80	20
Cromo total	2300 ^b	230	90	32
Manganeso	33900 ^b	3390	690 ^a	690
Mercurio	15	7	5	0,065
Molibdeno	1500 ^b	150 ^b	15	0,7
Níquel	15600 ^b	1560	405	21
Plata	500 ^b	50 ^b	5	0,12
Plomo	2700 ^b	270	75	30
Talio	30 ^b	3	2	0,39
Vanadio	3700 ^b	370 ^b	37 ^a	37
Zinc	100000 ^c	11700 ^b	1170	73

^a VR90 del elemento; ^b En aplicación del criterio de contigüidad; ^c En aplicación del criterio de reducción

Madrid, a 11 de agosto de 2006.—El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, PDF (Orden 2646/2006, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, de 24 de julio), el Director General de Medio Natural, Miguel Allué-Andrade Camacho.

(03/21.243/06)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

1568 ORDEN 761/2007, de 2 de abril, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se modifica la Orden 2770/2006, de 11 de agosto, por la que se establecen niveles genéricos de referencia de metales pesados y otros elementos de traza de suelos contaminados de la Comunidad de Madrid.

Mediante Orden 2770/2006, de 11 de agosto, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 204, de 28 de agosto de 2006), se establecieron los niveles genéricos de referencia de metales pesados y otros elementos de traza de suelos contaminados de la Comunidad de Madrid.

Durante la tramitación de dicha Orden se excluyeron de la misma el berilio, el bario, el estaño y el selenio, al no conocerse con exactitud los valores de fondo y referencia de los mismos.

Tras realizar los oportunos estudios, se ha procedido a obtener dichos valores, sometiéndose los mismos al trámite de audiencia a los interesados e información pública, procediendo, por tanto, la modificación de la Orden 2770/2006, a los efectos de completar los niveles genéricos de referencia establecidos en la misma.

Por todo lo expuesto,

DISPONGO

Modificar la Orden 2770/2006, de 11 de agosto, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se establecen los niveles genéricos de referencia de metales pesados y otros elementos de traza de suelos contaminados de la Comunidad de Madrid, añadiendo los metales que aparecen a continuación:

	Industrial (mg/kg)	Urbano (mg/kg)	Otros usos del suelo (mg/kg)	VR90 (mg/kg)
Bario	100.000 ^c	15.200	4.200	138
Berilio	13	2 ^a	2 ^a	2,1
Estaño	100.000 ^c	46.730	46.730	4,45
Selenio	3.900 ^b	390	85	0,24

^a VR90 del elemento; ^b En aplicación del criterio de contigüidad; ^c En aplicación del criterio de reducción.

Madrid, a 2 de abril de 2007.

El Consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio,
MARIANO ZABÍA LASALA

(03/9.963/07)